

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	FARMACOTERAPIA Y FARMACIA CLÍNICA
Titulación	Grado en Farmacia
Escuela/ Facultad	Facultad Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Quinto
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial y Semipresencial
Semestre	Primer Semestre
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Francisco José Farfán Sedano (Presencial); Francisco Javier Fernández Senovilla (Semipresencial)

2. PRESENTACIÓN

Se recuerda que, desde el departamento de Admisiones y Matriculación, se facilita al alumnado la “guía de matriculación”, donde se especifican las asignaturas que deben cursarse en primer lugar para facilitar la comprensión de los conceptos del Grado. Así mismo, es responsabilidad del estudiante asegurarse de contar con los conocimientos de esas asignaturas en caso de no considerar las recomendaciones anteriores o de que hayan sido convalidadas por estudios previos.

Con esta asignatura se pretende proporcionar una base de conocimientos del uso racional del medicamento en la práctica clínica del farmacéutico en los diferentes ámbitos profesionales en los que en última instancia está implicado el paciente. Se desarrollarán las distintas actividades que puede realizar un farmacéutico en la práctica clínica en los ámbitos de atención primaria, especializada, socio-sanitaria, farmacia comunitaria, tales como atención farmacéutica, selección y evaluación de medicamentos, farmacovigilancia, los estudios observacionales con medicamentos, etc. Se aplicarán los conocimientos adquiridos integrándolos con la base de farmacología del alumno, para resolver casos prácticos. También se abordarán aspectos concretos de algunos casos de uso de la Farmacoterapia, en patologías más prevalentes. Esta asignatura permite que el alumno sea capaz de integrar los conocimientos de farmacoterapia y el uso racional de los medicamentos para desarrollar una actividad farmacéutica en el ámbito clínico, así como desarrollar las competencias para interaccionar eficazmente en el entorno profesional, con otros profesionales sanitarios y con el paciente.

Los objetivos de esta asignatura, expresados como resultados esperables de la enseñanza son:

- Conocer la importancia de la Farmacia Clínica, y cuáles son las funciones del farmacéutico como agente de salud.
- Saber realizar la información sobre medicamentos, la evaluación de los mismos.
- Saber manejar las guías farmacoterapéuticas y protocolos.

- Entender y saber hacer el seguimiento farmacoterapéutico a los diferentes tipos de pacientes.
- Conocer los ámbitos de atención farmacéutica y las poblaciones especiales.
- Saber las bases de la investigación en Servicios Profesionales Farmacéuticos.

Esta asignatura se complementa con Atención Farmacéutica I y II; Farmacología I, II y III, y está relacionada con las Estancias de quinto curso, y también con asignaturas como Epidemiología; Tecnología Farmacéutica, Fisiopatología y Farmacognosia.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG01- Identificar, diseñar. Obtener, analizar, controlar y producir fármacos y medicamentos, así como otros productos y materias primas de interés sanitario de uso humano o veterinario.
- CG02 – Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
- CG03 – Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.
- CG04 – Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
- CG05 – Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que se presten servicios.
- CG08 – Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
- CG09 – Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
- CG10 – Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
- CG11 – Evaluar los efectos toxicológicos de sustancias y diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondientes.
- CG12 - Desarrollar análisis higiénico-sanitarios, especialmente los relacionados con los alimentos y medioambiente.

Competencias transversales:

- CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

- CT4 – Comunicación escrita / comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT7 – Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

Competencias específicas:

- CE44 – Conocer, diseñar y evaluar un protocolo de investigación clínica con medicamentos.
- CE45 - Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
- CE46 - Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
- CE54 - Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en el ámbito oficial y de la industria farmacéutica.
- CE67 – Realizar farmacovigilancia.
- CE81 – Analizar la farmacoterapia haciendo hincapié en la indicación, adherencia, efectividad y seguridad terapéutica teniendo en cuenta las características del paciente

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Conocer la importancia de la Farmacia Clínica, y cuáles son las funciones del farmacéutico como agente de salud.
- RA2: Saber realizar la información sobre medicamentos, la evaluación de los mismos.
- RA3: Saber manejar las guías farmacoterapéuticas y protocolos.
- RA4: Entender y saber hacer el seguimiento farmacoterapéutico a los diferentes pacientes.
- RA5: Conocer los ámbitos de atención farmacéutica y las poblaciones especiales.
- RA6: Saber las bases de la investigación en servicios profesionales farmacéuticos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2; CB5; CG01; CG03; CG03; CG10; CG11; CG12; CT7; CE45; CE46	RA1 – Conocer la importancia de la Farmacia Clínica, y cuáles son las funciones del farmacéutico como agente de salud.
CB2; CB3; CG02; CG03; CG04; CG10; CT1; CT4; CE46	RA2 – Saber realizar la información sobre medicamentos, la evaluación de los mismos.
CB4; CG02; CG03; CG04; CG08; CG11, CG12; CE44; CE54	RA3: Saber manejar las guías farmacoterapéuticas y protocolos.
CB2; CG02; CG03; CG04; CG05; CG08; CG09; CT1; CT4; CE46; CE45; CE67; CE81	RA4: Entender y saber hacer el seguimiento farmacoterapéutico a los diferentes pacientes
CB2; CG03; CG04; CG05; CG08; CG09; CT7; CE46; CE81	RA5: Conocer los ámbitos de atención farmacéutica y las poblaciones especiales
CB4; CB5; CG08; CG09; CG10; CG11; CG12; CT1; CT4; CE44; CE67	RA6: Saber las bases de la investigación en servicios profesionales farmacéuticos.

4. CONTENIDOS

BLOQUE I: El ejercicio profesional farmacéutico:

TEMA 1: Servicios Farmacéuticos de Atención Primaria; Especializada, Socio-sanitaria y Comunitaria: Funciones y Responsabilidades.

BLOQUE II: Metodología para la Selección del Medicamento; Información Medicamentos.

TEMA 2: Medicina Basada en la Evidencia.

TEMA 3: Información de Medicamentos.

TEMA 4: Selección de Medicamentos.

TEMA 5: Intercambio Terapéutico. Guías; Protocolos.

BLOQUE III: Farmacia Clínica y Farmacoterapia. Seguimiento Farmacoterapéutico. Poblaciones Especiales

TEMA 6: Introducción a la Farmacia Clínica. Patología Menor.

6.1 Sint Digestivos, RUM Enf GI

6.2 Sint Respiratorios

6.3 Sint DER, RUM Eczema, Psoriasis

TEMA 7: Uso de Medicamentos en Situaciones Especiales: Embarazo

TEMA 8: Uso de Medicamentos en Situaciones Especiales: Pediatría y Lactancia.

TEMA 9: Uso de Medicamentos en Situaciones Especiales: Ancianos.

9.1 Mdtos Potencialmente Inapropiados Anciano (MPI)

TEMA 10: Efecto de los Medicamentos en situaciones patológicas.

TEMA 11: Farmacia Clínica Específica: Riesgo Cardiovascular. HTA, Dislipemias

TEMA 12: Farmacoterapia Diabetes; Hipo e Hipertiroidismo RUM

TEMA 13: Paciente Crónico Complejo. Seguimiento Farmacoterapéutico. RUM Patología Prevalente.

TEMA 14: Farmacoterapia Paciente EPOC / ASMA.

TEMA 15: Paciente Tto Complementario ONC / HMC. Dolor

BLOQUE IV: Investigación / Seguridad / Coste del Medicamento.

TEMA 16: Farmacoepidemiología.

TEMA 17: Farmacoeconomía.

TEMA 18: Estudios de Utilización de Medicamentos.

TEMA 19: Incidentes con Productos Sanitarios.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de Simulación
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones Magistrales	43h
Análisis de casos	26h
Elaboración de informes y escritos	6h
Tutoría	16h
Trabajo autónomo	50h
Actividades en talleres y/o laboratorios	9h
TOTAL	150h

Modalidad Semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales virtuales síncronas	27h
Clases magistrales Virtuales Asíncronas	4h
Clases de aplicación práctica	12h
Trabajo autónomo	50h
Tutoría	16h
Análisis de casos	26h
Elaboración de informes y escritos	6h
Actividades en talleres y/o laboratorios	9h
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba presencial de conocimiento	60%
Informes y escritos	10%
Caso/problema	10%
Práctica de laboratorio/ Talleres	20%

Modalidad Semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba presencial de Conocimiento.	60%
Informes y escritos	10%
Caso/problema	10%
Práctica de laboratorio/ Talleres	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura. Aquellas partes que no sean superadas en la convocatoria ordinaria deberán recuperarse en la convocatoria extraordinaria.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades formativas aprobadas.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria. Además, se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta las correcciones o indicaciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba presencial de conocimiento	POC1 Octubre 2025 POC2 Diciembre 2025
Caso /Problema / Informes y Escritos expuestos	Octubre 2025 Noviembre 2025 Fechas Semipresencial aprox

Simulación / Talleres	Octubre_Noviembre 2025 (Pdte H Simulado) Octubre 2024 Noviembre 2024 Noviembre 2024 Fechas semipresencial aprox
-----------------------	--

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Atención Farmacéutica. Juana Benedi, Marichu Rodríguez. Ed. Dextra 2019. ISBN:978-84.17946-08-1
- Rang & Dale Farmacología. (6ª ed). Rang, H.P., Dale, M.M. Ed. Churchill Livingstone. Edimburgo. 2007.
- Farmacología Humana. (5ª ed). Flórez, J., Armijo, J.A., Mediavilla, A. Ed. Elsevier España. Barcelona.2008
- Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica. (11ª ed). Brunton L.L., Lazo J.S., Parker K. Ed. Mc Graw Hill Interamericana. 2007.
- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. (18ª ed). Lorenzo, P., Moreno A., Lizasoain I., Leza J.C., Moro M.A., Portolés A. Ed. Interamericana- Mc Graw-Hill. Madrid. 2009.
- Basic & Clinical Pharmacology. (10ª ed). Katzung, B.G. Ed. McGraw-Hill. 2007.
- Integrated Pharmacology. (3ª ed). Page, C.P., Hoffman, B.B, Curtis, M.J., Walker, M.J.A. Ed. Elsevier. 2006.
- Dispensación de medicamentos. García P, Martínez F, Gastelurrutia MA, Faus MJ. Ergon SA. Madrid. 2009.
- Atención farmacéutica: Servicios Farmacéuticos orientados al Paciente. MJ Faus, P Amariles, F Martínez-Martínez. Ed. Avicam. 2018
- Protocolos de Indicación Farmacéutica y Criterios de Derivación al Médico en Síntomas Menores. Editores: María José Faus Dáder, Jesús C Gómez Martínez y Fernando Martínez-Martínez. Editorial Técnica Aviam ISBN: 978-84-16992-88-1. 2018

Sitios Web:

<http://www.aemps.gov.es/> (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios)

<http://www.ema.europa.eu/ema/> (Agencia Europea del Medicamento)

<http://www.fda.gov/> (U.S Food and Drug Administration-FDA)

<http://www.who.int/en/> (Organización Mundial de la Salud-OMS)

<https://www.portalfarma.com> (Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos)

<https://www.pcne.org/> (Pharmaceutical Care Network Europe)

<https://www.fip.org/> (International Pharmaceutical Federation)

<http://www.sefac.org> (Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria)

<http://www.sefh.es/> (Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria)

<http://www.sefap.org/> (Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria)

<http://www.eahp.eu/> (European Association of Hospital Pharmacists)

<http://www.eahp.eu/press-room/clinical-pharmacy>

<http://www.ashp.org/> (American Society of Health-System Pharmacists)

<http://www.madrid.org/> (Portal de salud de la comunidad de Madrid)

<http://www.guiasalud.es/> (Biblioteca de guías de práctica clínica del Sistema Nacional de Salud)

<http://www.nice.org.uk/> (National institute for Health and Care Excellence)

<http://www.sign.ac.uk/> (The Scottish Intercollegiate Guidelines Network)

<http://mssi.gob.es/profesionales/boletinInfoTerapeuticaSNS/home.htm> (Boletines de información terapéutica del SNS)

<http://m.ajhp.org/> (American Journal of Health System)

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.